



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

**COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL 2010 QUE PRESENTA LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 9, PÁRRAFO 1, INCISO B), DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.**

## ÍNDICE

Presentación	3
Marco Legal	6
Sesiones de de la Comisión del Registro Federal de Electores	7
Integración de la Comisión del Registro Federal de Electores	8
Asistencia a las Sesiones	9
Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de la Comisión	12
Relación de informes, proyectos de acuerdo, documentos y asuntos diversos por tema	20
Informes presentados a la Comisión durante el 2010	20
Documentos presentados para el conocimiento de la Comisión durante el 2010	21
Proyectos de Acuerdo presentados a la Comisión en 2010	22
Asuntos Diversos que fueron motivo de análisis y debate en el seno de la comisión durante el 2010	22
Consideraciones Finales	23

## Presentación

El artículo 118, párrafo 1, inciso b) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) confiere al Consejo General del Instituto Federal Electoral, entre otras atribuciones, conocer las actividades de las Comisiones del Consejo General.

A efecto de dar cumplimiento al Artículo 9, párrafo 1, inciso b) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, la Comisión del Registro Federal de Electores (CRFE) entrega al Consejo General el presente informe sobre las actividades realizadas durante 2010.

En el documento se consignan, a partir de enero de 2010, las cifras incluidas en el informe de labores presentado por el Consejero Benito Nacif Hernández al término de su encargo como Presidente de esta Comisión en el mes de Septiembre de 2010 y, se le agregan los meses de octubre a diciembre del mismo año, que forman parte del actual periodo en el que esta Comisión se encuentra presidida por el Consejero Francisco Guerrero Aguirre.

En el periodo de la presidencia del Consejero Benito Nacif, entre otras muchas actividades de las que el propio Consejero Nacif dio cuenta puntual en la Sesión del 22 de septiembre pasado, cuando presentó su informe, cabe resaltar el tema de las citas programadas. Es así que en Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de febrero de 2010, la Dirección de Atención Ciudadana de la DERFE presentó un informe que comprende el periodo de noviembre de 2009 a enero de 2010.

Posteriormente, en Sesión del 2 de septiembre de 2010, se presentó un tercer informe sobre los avances del servicio. Este reporte indicaba que en esos momentos, el servicio estaba disponible en 300 módulos. Asimismo, se informó que desde el 15 de marzo de 2010 es posible que los ciudadanos hagan su cita vía Internet, a través del portal *web* del IFE. Para apoyar este servicio se desarrolló una aplicación cartográfica en *Google Maps* que da información al ciudadano de la ubicación de todos los módulos fijos.

Cabe señalar que en sesión de Consejo General celebrada el 14 de septiembre de 2010, la Comisión presentó un informe sobre el desempeño de este nuevo servicio.

Bajo la presidencia del Consejero Nacif también destaca el seguimiento al tema de las Credenciales 03, a través de la presentación por parte de la DERFE, de informes sobre los avances de actualización. En virtud de las cifras y tendencias estadísticas sobre el reemplazo de este universo de credenciales, así como el mandato plasmado en el Octavo Transitorio del COFIPE, la Comisión presentó un Proyecto de Acuerdo para aplicar la vigencia de las credenciales 03 y 09, el cual fue aprobado por el Consejo General en sesión del 7 de julio de 2010.

Derivado de un recurso de apelación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió revocarlo parcialmente, por lo que el Consejo General aprobó unánimemente un nuevo Acuerdo que determina la pérdida de vigencia de las credenciales 03 como medio de identificación a partir del 1 de enero de 2011, salvo en la entidades con proceso electoral en 2011, en la cuales las credenciales 03 podrán ser utilizadas como instrumento para votar y de identificación hasta el día siguiente al de la elección local.

Otro de los asuntos relevantes, se presentó en la tercera Sesión celebrada el 26 de abril de 2010, en la que se discutió una propuesta de lineamientos para el acceso a la información que conforma el Padrón Electoral, por los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales, Comisiones de Vigilancia, Partidos Políticos Nacionales e institutos electorales locales.

En dicha propuesta se precisó que el objeto de los Lineamientos es regular el acceso a la información contenida en el Padrón Electoral, a los actores facultados para ello, a efecto de que estén en aptitud de ejercer las facultades que las leyes les confieren.

Del análisis del tema de la Protección de los datos personales para las tareas del Registro, se concluyó que este tema requiere continuar con un mayor análisis, a fin de llegar a una propuesta de Lineamientos de acceso a la información contenida en el Padrón que se apegue de manera cabal al marco jurídico aplicable a la materia.

Asimismo cabe destacar la discusión en torno a la expedición de una Cédula de Identidad Ciudadana anunciada por el gobierno federal el 28 de julio de 2009 y el papel de la Comisión como un espacio propicio para el análisis y el debate de los impactos de esta nueva política pública en la actualización de los instrumentos electorales. Fue así que en la sesión celebrada el 15 de febrero y 3 de marzo, en la Comisión se informaron los avances de las conversaciones sostenidas entre el Instituto y la Secretaría de Gobernación, así como los aspectos de un posible esquema de colaboración entre ambas instituciones.

Asimismo, durante la Presidencia del Consejero Nacif, el tema de los órganos de vigilancia del Registro Federal de Electores surgió como un asunto de creciente importancia, debido a las tareas fundamentales que les competen a estos órganos, entre ellas la vigilancia de las acciones de inscripción y actualización del Padrón Electoral y de la Lista Nominal Electores.

En este sentido, en la sesión ordinaria celebrada el 1 y 23 de julio de 2010, la DERFE realizó una presentación sobre el análisis al funcionamiento y la viabilidad administrativa, técnica y legal del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación del Registro Federal de Electores. Cabe decir que del debate generado en aquella sesión, se apuntó la necesidad de replantear el esquema de funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia, así como del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.

Por cuanto hace al período presidido por el Consejero Francisco Guerrero, es importante mencionar que en las dos Sesiones llevadas a cabo en los tres últimos meses del 2010 se atendieron los comentarios y observaciones vertidos por los partidos políticos abriendo los espacios necesarios en las correspondientes Sesiones, en el tema relativo a la petición hecha al Consejo General del IFE durante la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2010, por el Representante del Partido de la Revolución Democrática, Rafael Hernández Estrada, a fin de implementar como política de atención en los MAC's la recepción del trámite de ciudadanos que cuenten con Credencial 03, que no presenten copia certificada de Acta de nacimiento, no obstante, que sí lo hagan para concluir el trámite, y poder recibir su formato de credencial.

Esta petición fue motivo de un amplio y fructífero debate a efecto de puntualizar cuales serían sus alcances, ya que existen muchos ciudadanos a los que no les es posible obtener copia certificada de su Acta de nacimiento por diversas causas.

De igual manera se discutió y analizó el documento "Mecanismos de Funcionamiento de los Órganos de Vigilancia" presentado en la Comisión Temporal de Reglamentos para reformar o modificar el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.

Lo anterior obedeció al proyecto de modificaciones al Reglamento Interior del Instituto en materia de Órganos de Vigilancia del Registro Federal de Electores y a la necesidad de abrir un espacio alternativo para que los partidos políticos estuvieran en condiciones de expresar sus puntos de vista sobre el tema.

Otro de los puntos a destacar de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2010, es el relativo a la presentación del informe con el avance más reciente sobre la credencialización 03. Se trata, sin duda, de un tema vital hoy en día para el Instituto Federal Electoral, máxime con el límite de vigencia que se le ha fijado a tales micas por el Consejo General con miras a la depuración del Padrón Electoral y el próximo proceso electoral del 2012 que arranca en el mes de octubre del 2011.

Dentro de ese mismo periodo, cabe destacar que se abordó el tema referente a la Implementación de la versión 4.8 del SIIRFE-MAC, aspecto que tomó singular relevancia, toda vez que esta aplicación informática, permitirá realizar los trámites registrales en los Módulos de manera más ágil y con mayores medidas de seguridad.

De manera ejecutiva se indica el número y fecha de las Sesiones celebradas por la Comisión, así como la integración y la asistencia a las mismas; además se informa sobre los compromisos y acuerdos asumidos por los integrantes en el 2010 y los temas tratados, desglosados por documentos presentados, informes y acuerdos.

## I. Marco legal

La CRFE es una Comisión de carácter Permanente del Consejo General, integrada exclusivamente por los consejeros electorales, según lo dispone el artículo 116, párrafo 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), y el artículo 4, párrafo 1, inciso a) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral.

De conformidad con el Artículo 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, la CRFE tiene las siguientes atribuciones,

“ARTÍCULO 7. Atribuciones de las Comisiones Permanentes.

1. Las Comisiones Permanentes tendrán las atribuciones siguientes:

a) Discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo o de resolución; en su caso, los informes que deban ser presentados al Consejo, así como conocer los informes que sean presentados por los Secretarios Técnicos en los asuntos de su competencia;

b) Fungir como instancias permanentes de recepción de información sobre las actividades realizadas por la Junta General Ejecutiva y sus órganos integrantes; por las Unidades vinculadas con las materias atendidas por cada Comisión y por los órganos desconcentrados;

c) Vigilar y dar seguimiento a las actividades de los órganos señalados en el inciso anterior y tomar las decisiones conducentes para su buen desempeño;

d) Formular recomendaciones y sugerir directrices a las áreas ejecutivas del Instituto;

e) Hacer llegar a la Junta General Ejecutiva, por conducto de su Presidente, propuestas para la elaboración de las políticas y programas generales;

f) Solicitar información a otras Comisiones o a cualquier Órgano del Instituto que pudiera considerarse necesaria. Tratándose de información en el ámbito de competencia de los órganos desconcentrados, deberá requerirse por conducto del Secretario Técnico;

g) Solicitar información a autoridades diversas al Instituto, por conducto del Consejero Presidente, y a particulares por conducto del Secretario; y

h) Las demás que deriven del Código, del Reglamento Interior, del Reglamento, de los acuerdos del Consejo y de las demás disposiciones aplicables.”

Así mismo, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 9, párrafo 1, inciso a) del propio Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, que establece que las Comisiones Permanentes deberán presentar al

Consejo General para su aprobación un Programa Anual de Trabajo y el Informe Anual de Actividades del ejercicio anterior, la CRFE entrega al Consejo General este Programa Anual de Trabajo.

Cabe señalar que este Programa atiende lo establecido en las Políticas y Programas previamente establecidos para la DERFE en el ejercicio 2011, así como lo dispuesto en el Título Primero del Libro Cuarto del COFIPE, referente a los procedimientos del Registro Federal de Electores.

### **Sesiones de la Comisión del Registro Federal de Electores**

De enero a diciembre del año 2010, la CRFE celebró un total de 9 Sesiones, de las cuales tres fueron Ordinarias y siete Extraordinarias.

Asimismo se llevaron a cabo dos Reuniones de Trabajo los días 19 de Marzo y 6 de Mayo.

A continuación se detallan las fechas de las Sesiones celebradas por la CRFE en 2010.

<b>No</b>	<b>Fecha de Sesión</b>	<b>Tipo de Sesión</b>
1	25 de enero de 2010	Extraordinaria
2	25 de enero de 2010	Ordinaria
3	15 de febrero de 2010	Extraordinaria
4	26 de abril de 2010	Extraordinaria
5	1 y 23 de julio de 2010	Ordinaria
6	2 de septiembre de 2010	Extraordinaria
7	22 de septiembre de 2010	Extraordinaria
8	23 de Noviembre de 2010	Ordinaria
9	8 de Diciembre de 2010	Extraordinaria

## Reuniones de trabajo de la CRFE en el 2010

No.	Fecha de Reunión
1	19 de marzo de 2010
2	6 de mayo de 2010

### Integración de la Comisión del Registro Federal de Electores

Por Acuerdo CG453/2009, en Sesión celebrada el 2 de septiembre de 2009, el Consejo modificó la integración de la Comisión para quedar de la siguiente manera:

Consejero Electoral Benito Nacif Hernández	Presidente de la Comisión
Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero Aguirre	Integrante
Consejeros del Poder Legislativo	Integrantes
Representantes de los Partidos Políticos	Integrantes

En ejercicio de la facultad conferida en el artículo 116, numeral 5 del COFIPE, el Presidente de la Comisión nombró como Secretaria Técnica a la Mtra. Palmira Tapia Palacios, asesora del Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif Hernández.

El artículo 116, numeral 2 del COFIPE, señala que la Presidencia de la CRFE es rotativa en forma anual entre sus integrantes. Dicha integración se mantuvo hasta el 28 de septiembre de 2010 en el que por acuerdo CG310/2010 aprobado en Sesión de la misma fecha, el Consejo General modificó la integración de la CRFE para quedar de la siguiente manera.

Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero Aguirre	Presidente de la Comisión
Consejero Electoral Benito Nacif Hernández	Integrante
Consejeros del Poder Legislativo	Integrantes
Representantes de los Partidos Políticos	Integrantes



Por lo anterior, en ejercicio de la facultad conferida en el artículo 116, numeral 5 del COFIPE, el Presidente de la Comisión nombró como Secretario Técnico al Lic. Arturo Maldonado Tapia, Coordinador de Asesores del Consejero Electoral, Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre.

### **Asistencia a las Sesiones**

La CRFE es una Comisión de carácter Permanente del Consejo General, integrada exclusivamente por los Consejeros Electorales, según lo dispone el Artículo 116, párrafo 2 del COFIPE, y el Artículo 4, párrafo 1, inciso a) y 10, párrafo 1 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral.

En la integración de la CRFE concurren también, con derecho de voz, pero sin voto, los Consejeros del Poder Legislativo y los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General, también asisten sólo con derecho a voz, un Secretario Técnico y el titular al Dirección Ejecutiva de la materia, en términos de lo dispuesto por el artículo 10, párrafo 2, 16, párrafos 2 y 3 del Reglamento antes citado.

Agrega la norma reglamentaria, en sus artículos 10, párrafo 5, y 16, párrafo 1, que a las Sesiones de las Comisiones del Consejo General podrán asistir los demás Consejeros Electorales y participarán en ellas solamente con derecho de voz.

A continuación se reporta a detalle la asistencia a las Sesiones de la Comisión, por parte de sus integrantes, la de otros Consejeros Electorales asistentes en calidad de invitados, la de los representantes del Poder Legislativo y de los partidos políticos acreditados ante Consejo General, así como la de la Secretaria Técnica de la Comisión.

### Asistencia a las Sesiones de la CRFE

Asistentes		Sesiones de la CRFE								
		25 de enero de 2010	25 de enero de 2010	15 de febrero y 3 de marzo de 2010	26 y 29 de abril de 2010*	1 y 23 de julio de 2010	2 de septiembre	22 de septiembre	23 de noviembre	8 de diciembre
		Extraordina	Ordinaria	Extraordinaria	Extraordinari	Ordinaria	Extraordinar	Extraordinar	Ordinaria	Extraordinaria
<b>Consejeros Electorales integrantes</b>	Dr. Benito Nacif	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Dr. Francisco Guerrero	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
<b>Consejeros Electorales invitados</b>	Mtro. Marco Baños		✓	✓	✓			✓	✓	✓
	Mtro. Virgilio Andrade			✓	✓					
	Mtro. Arturo Sánchez			✓	✓					
<b>Secretario Técnico</b>	Mtra. Palmira Tapia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	1 ✓	1 ✓
<b>Director Ejecutivo del RFE</b>	Dr. Alberto Alonso y Coria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	2 ✓	2 ✓
<b>Consejeros del Poder Legislativo</b>	PAN		✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓
	PRI	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	PRD	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	PT	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	PVEM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Convergencia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Nueva Alianza	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
<b>Representantes</b>	PAN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Asistentes		Sesiones de la CRFE								
		25 de enero de 2010	25 de enero de 2010	15 de febrero y 3 de marzo de 2010	26 y 29 de abril de 2010*	1 y 23 de julio de 2010	2 de septiembre	22 de septiembre	23 de noviembre	8 de diciembre
de los Partidos Políticos		Extraordinar	Ordinaria	Extraordinar	Extraordinar	Ordinaria	Extraordinar	Extraordinaria	Ordinaria	Extraordinaria
	PRI	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	PRD	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	PT	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	PVEM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Convergencia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Nueva Alianza	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

\* En el primer día de celebración de esta Sesión, por parte del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, asistió la Mtra. Lina Ornelas, Directora General de Clasificación y Datos Personales.

1.- Lic. Arturo Maldonado Tapia, funge como Secretario Técnico de la Comisión del Registro Federal de Electores desde el 28 de Septiembre de 2010

2.- Dr. Eduardo Rojas Vega, funge como Encargado de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores a partir de Octubre del 2010

## Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de la Comisión, durante 2010

En el siguiente cuadro se detallan el total de los 15 Acuerdos y compromisos adoptados en la Comisión durante 2010, informando el estado actual en que se encuentran.

	SESIÓN	TEMA	PROPUESTO POR:	ACUERDO / COMPROMISO	SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
1.	1ª Sesión extraordinaria de 2010	Informe anual de actividades de la CRFE durante 2009	Representante del PRI	Solicita que se modifique la redacción del informe en lo referente a las actividades de "supervisión" por parte de la Comisión.	Atendido	El informe para la Sesión ordinaria del Consejo General, celebrada el 29 de enero de 2010, fue modificado en tal sentido.
2.	2ª Sesión extraordinaria de 2010	Cédula de Identidad Ciudadana	Consejero Electoral, Dr. Francisco Guerrero	Compromiso de enviar a los integrantes de la Comisión las posiciones públicas que ha hecho sobre el tema.	Atendido	Mediante oficio del 26 de febrero se enviaron copias a los integrantes de la Comisión, de las intervenciones del Consejero en medios de comunicación, en torno al tema de la Cédula.
3.	2ª Sesión extraordinaria de	Cédula de Identidad	Consejero Electoral, Dr.	Solicita recopilar las iniciativas de ley y	Atendido	En la página de la Comisión, en Intranet,

	2010	Ciudadana	Francisco Guerrero	exhortos realizados por el Congreso de la Unión, respecto a la Cédula de Identidad.		en la 2ª Sesión extraordinaria del 15 de febrero de 2010, se encuentran disponibles tales documentos, como Anexo al punto 3. Adicionalmente la información fue remitida a los integrantes de la Comisión vía correo electrónico.
4.	2ª Sesión extraordinaria de 2010	Credenciales "03"	Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif	Solicita un informe sobre el número "real" de credenciales 03 que es posible renovar.	Atendido	Estudio de la DERFE presentado en la 3ª Sesión extraordinaria realizada el 26 y 29 de abril.
5.	2ª Sesión extraordinaria de 2010	Difusión para la renovación de las Credenciales "03"	Grupo parlamentario del PRD / Consejero Electoral, Dr. Francisco Guerrero	Solicita reuniones de trabajo para revisar la estrategia de difusión para la renovación de Credenciales "03".	Atendido	La reunión de trabajo realizada el 19 de marzo de 2010 fue dedicada al tema de la estrategia de difusión de la DECEyEC con respecto al Registro Federal de Electores.

6.	2ª Sesión extraordinaria de 2010	Credenciales "03"	Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif	Propone una reunión de seguimiento a la renovación de Credenciales "03"	Atendido	El orden del día de la 2ª Sesión ordinaria de la Comisión, incluye un punto relativo a la propuesta de Acuerdo del Consejo sobre la vigencia de Credenciales "03 y "09", cuyo anexo incorpora el seguimiento de la DERFE a la renovación de dichas Credenciales.
7.	2ª Sesión extraordinaria de 2010	Credenciales "03"	Consejero Electoral, Dr. Francisco Guerrero / Grupo parlamentario del PRD	Solicita un análisis de carácter cualitativo sobre los datos de renovación de Credenciales "03"	Atendido	El orden del día de la 2ª Sesión ordinaria de la Comisión, incluye un punto relativo a la propuesta de Acuerdo del Consejo sobre la vigencia de Credenciales "03 y "09", cuyo anexo incorpora el

						seguimiento de la DERFE a la renovación de dichas Credenciales.
8.	2ª Sesión ordinaria de 2010	Órganos de Vigilancia	Consejero Electoral Francisco Guerrero	Propone se continúe el análisis de los órganos de vigilancia del RFE en mesas de trabajo de esta Comisión.	Atendido	
9.	3ª Sesión extraordinaria de 2010.	Lineamientos para el acceso al Padrón Electoral, por parte de los Consejos Electorales Locales y Distritales, las Comisiones de Vigilancia del RFE y los Institutos Electorales Locales.	Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif	Enviar a la Secretaria Técnica de la Comisión, las observaciones por parte de las representaciones políticas y demás miembros de la Comisión.	En proceso	En reunión de trabajo de la Comisión, celebrada el 6 de mayo de 2010, se continuó con el análisis de dichos Lineamientos.
10	4ª Sesión extraordinaria de	Citas programadas	PRD / Consejero	Analizar la posibilidad de incluir un cintillo	En proceso	Se está en proceso de firma de los convenios

	2010.		Electoral Francisco Guerrero	sobre citas programadas en los recibos de distintos servicios públicos. Lo anterior, en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Capacitación y otras áreas encargadas del tema de difusión.		de apoyo y colaboración, con distintas instancias públicas, para determinar las acciones para apoyar la renovación de Credenciales para Votar con terminación "03"
11	5ª Sesión extraordinaria de 2010.	Informe de actividades de las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores	PRD / Poder Legislativo del PRD / Consejero Electoral Benito Nacif / Consejero Electoral Francisco Guerrero / Consejero Electoral Marco Antonio Baños	Se acuerda que se discuta en la Comisión Nacional de Vigilancia, la presentación ante Consejo General, de un informe de labores de este órgano, y en su caso, de todas las comisiones locales y distritales de Vigilancia. Asimismo, se acuerda que se analice este informe en el marco de la reforma del Reglamento Interior del IFE.	Atendido	



12	5ª Sesión extraordinaria de 2010.	Modernización de Módulos	Poder Legislativo del PRD / Consejero Electoral Francisco Guerrero	Se acuerda que el informe sobre el proyecto de Modernización de Módulos de Atención Ciudadana, cuya presentación fue retirada del orden del día de la 5ª Sesión extraordinaria celebrada el 22 de septiembre de 2010, sea discutido en Sesión de la CRFE, en el mes de noviembre, una vez que la Cámara de Diputados apruebe el Presupuesto de Egresos de la Federación.	En proceso	Por lo reciente de la aprobación del presupuesto por parte de la Cámara de Diputados, el proyecto de Modernización de Módulos de Atención Ciudadana se programa para su discusión en la próxima Sesión de la CRFE.
3	3ª Sesión ordinaria de 2010	Petición hecha al CG el 27 de octubre por el	Partido Nueva Alianza	Se instruya al Secretario Técnico para que envíe información	En proceso.	

		representante del PRD a fin de implementar como política de atención en los MAC la recepción del trámite de ciudadanos que cuenten con credencial 03 que no presenten copia certificada del acta de nacimiento.		completa con relación al ejercicio presupuestal en relación a la aplicación del programa de la 03.		
4	3ª Sesión ordinaria de 2010	Informe del Programa de renovación de la credencial 03	Dirección del Registro Federal de Electores.	Actualizar el Informe de la renovación de la credencial 03 con cifras al cierre del 2010, incorporando la parte del costo-beneficio; comprometer el informe de la estrategia de atención telefónica . y lo relativo a los módulos nacionales.	En proceso	

5	3ª Sesión ordinaria de 2010	Informe del Programa de renovación de la credencial 03	Poder Legislativo PRD	Ilustrar con demografía la ubicación y tipo de ciudadanos con credencial 03 cuya vigencia se perdió.	En Proceso	
---	-----------------------------	--	-----------------------	--	------------	--

## Relación de informes, proyectos de acuerdo, documentos y asuntos diversos por tema.

A lo largo de las nueve Sesiones que la Comisión celebró en este periodo, fueron revisados 25 asuntos, entre informes y proyectos de acuerdo. Por tema se desglosan a continuación:

<b>Tema</b>	<b>Informes/Proyectos de Acuerdo, Documentos y asuntos diversos.</b>
Credenciales para votar "03" y "09"	6
Lineamientos de acceso al Padrón/Protección de Datos Personales	3
Cédula de Identidad Ciudadana	1
Citas programadas	2
Módulos de Atención Ciudadana	1
Funcionamiento de los Órganos de Vigilancia del RFE	2
Medios de identificación para obtención de la Credencial para Votar	1
Registro Civil (Convenios)	1
Solución Integral de Identificación Multibiométrica (SIIM)	1
Estudios diversos (estudio muestral de los paquetes electorales de la elección federal de 2009, estudio de casillas especiales instaladas en la elección federal de 2009)	2
Programas de la DERFE	1
Informes de la Comisión	3
Rotación de la Presidencia de la CRFE	1
<b>Total</b>	<b>25</b>

### Informes presentados a la Comisión durante el 2010

1. Informe de la DERFE sobre los convenios firmados con los Registros Civiles para dar de baja a fallecidos en el Padrón Electoral.
2. Informe de la DERFE sobre los avances en trabajos de biométricos para el mejoramiento de la calidad del Padrón Electoral.
3. Informe anual de actividades de la Comisión del Registro Federal de Electores durante 2009.

4. Informe del servicio de Citas Programadas para la Atención en Módulos, en el periodo de noviembre de 2009 a enero de 2010.
5. Informe sobre los trabajos realizados entre el Instituto Federal Electoral y la Secretaría de Gobernación con respecto a la Cédula de Identidad Ciudadana.
6. Informe sobre los avances de actualización de Credenciales para Votar "03" (Febrero)
7. Informe al Consejo General sobre el Proyecto de los Medios y Procedimientos de Identificación para obtener la Credencial para Votar, aprobado por la Comisión Nacional de Vigilancia en Sesión celebrada el 30 de marzo de 2010.
8. Informe al Consejo General de los avances del servicio de Citas Programadas para la Atención Ciudadana en Módulo.
9. Informe al Consejo General de las actividades desarrolladas durante la presidencia de la Comisión del Registro Federal de Electores del Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif Hernández (2009-2010).
10. Informe del Proyecto de Modernización de Módulos.
11. Informe sobre el avance en la credencialización 03. (Noviembre)

#### **Documentos presentados para el conocimiento de la Comisión durante el 2010**

1. Presentación por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del documento "Sistema de Georreferencia de Casillas Especiales. Proceso Electoral Federal 2009".
2. Presentación del Plan de Trabajo anual para 2010 de la Comisión del Registro Federal de Electores.
3. Estudio de la DERFE sobre la renovación de credenciales 03
4. Presentación de la propuesta de "Lineamientos para el acceso al Padrón Electoral por parte de los Consejos Generales, Locales y Distritales, las Comisiones de Vigilancia, los partidos políticos y los institutos electorales locales."
5. En representación del IFAI, intervención de la Mtra. Lina Ornelas, Directora General de Clasificación y Datos Personales, sobre la propuesta de convenio para la verificación de la protección de datos del Padrón Electoral.

6. Presentación del análisis sobre el impacto de la expedición y reformas a diversas disposiciones en materia de protección de datos personales en posesión de particulares y de entidades gubernamentales, para el Registro Federal de Electores.
7. Presentación del análisis sobre el funcionamiento y viabilidad administrativa, técnica y legal del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación del Registro Federal de Electores.

### **Proyectos de Acuerdo presentados a la Comisión en 2010**

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Políticas y Programas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para 2011.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de los estudios de interés de la DERFE a realizarse en el marco del estudio muestral de los paquetes electorales de la elección federal de 2009.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aplica el límite de vigencia a las Credenciales para Votar que tengan como últimos recuadros para el marcaje del año de la elección federal el "03" y el "09", de conformidad con el artículo 200, párrafo 4, y Octavo transitorio del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aplica el límite de vigencia a las credenciales para votar que tengan como último recuadro para el marcaje del año de la elección federal el "03", en las entidades federativas con elecciones durante el año 2011, en acatamiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la resolución del recurso de apelación con número de expediente SUP-RAP-109/2010.
5. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se nombra al Consejero Electoral, Dr. Francisco Guerrero Aguirre, Presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores.

### **Asuntos Diversos que fueron motivo de análisis y debate en el seno de la Comisión durante el 2010**

1. Petición hecha al Consejo General del IFE durante la Sesión Ordinaria de Consejo General, celebrada el pasado 27 de octubre, por el representante del Partido de la Revolución Democrática, Rafael Hernández Estrada, a fin de implementar como política de atención en los MAC's la recepción del trámite de ciudadanos que cuenten con credencial 03, que no presenten copia certificada de Acta de nacimiento; no obstante, que sí lo hagan para concluir el trámite, y poder recibir su formato de credencial.

2. Análisis del documento “Mecanismos de Funcionamiento de los Órganos de Vigilancia” presentado en la Comisión Temporal de Reglamentos para reformar o modificar el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.
3. Dar continuidad a los esfuerzos tendientes a la renovación de la Credencial “03”, aún cuando ésta ya haya perdido vigencia (a partir del 1° de enero de 2011). Para tal efecto, se planteó la propuesta de enfocar el ejercicio de la Verificación Nacional Muestral 2010, para obtener información sobre las Credenciales “03” y “09”.
4. Especial relevancia tuvo también la Campaña de Difusión del RFE (de la Subcampaña de Actualización y la Renovación de Credenciales 03), para informar de manera adecuada a la ciudadanía sobre las acciones que realiza la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

## **Consideraciones finales**

Las Sesiones de la Comisión del Registro Federal de Electores representan un foro de discusión y análisis para definir las actividades que posibilitan la construcción y la actualización del Padrón Electoral.

Asimismo, la mejora en el servicio a la ciudadanía para efectuar sus trámites registrales y obtener su Credencial para Votar con fotografía que les permite participar en los Procesos Electorales Federal y Locales.

Todo lo cual se deriva de las modificaciones que se hicieron a nivel tecnológico y de procedimientos en el Registro Federal de Electores, durante el periodo que abarca el presente informe.

Cabe destacar que esta tarea no se realiza sólo de manera institucional, sino se cuenta con las observaciones y propuestas, que las representaciones partidistas plantean, en el seno de este cuerpo colegiado.

Por tanto, durante este periodo se definieron nuevas estrategias de participación de los institutos políticos, en los órganos de vigilancia.

Por último, si bien todos los esfuerzos consistieron en dar continuidad al trabajo que se realiza en la construcción y mejora de los instrumentos electorales (Padrón Electoral, lista nominal de electores y Credencial para Votar con fotografía), es importante señalar que en el periodo que abarca este informe se analizaron temas y se definieron acciones, en el ámbito registral, con miras al Proceso Electoral Federal 2012.